



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PORTADA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN Y TURISMO Y DE ÁVILA

TRABAJO FIN DE GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

LA INTERCULTURALIDAD A TRAVÉS DE DILEMAS MORALES

AUTOR: Fdila Hbaidi Chnafi

Ávila, 30 de mayo de 2018

Índice

1. Introducción y justificación del tema	3
2. Objetivos del trabajo.....	6
3. Metodología y materiales	7
4. Estado de la cuestión	9
4.1 Multiculturalidad vs interculturalidad.....	9
4.2 La competencia intercultural.....	10
4.3 Modelos educativos para la atención a la diversidad cultural.....	11
4.4 La legislación educativa vs la interculturalidad	14
4.5 La interculturalidad a través de dilemas morales.....	14
5. Propuesta didáctica a través de dilemas morales.....	18
Dilema 1: ¡Es mejor tener amigos de tu misma nacionalidad!	19
Dilema 2: ¿Robar en caso de necesidad?.....	21
Dilema 3: Quedarte sin ayuda para sostener a otros	24
Dilema 4: Libertad de expresión.....	27
Dilema 5: Derecho de admisión.....	29
6. Conclusiones y resultados	32
7. Referencias bibliográficas	35
8. Anexos.....	38

1. Introducción y justificación del tema

El avance de las Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante, TIC) y la globalización son dos fenómenos que han introducido muchos cambios en la vida de las personas y en su forma de ver la misma. Una de las consecuencias de éstos es la emigración, pues al tener la disponibilidad de saber lo que sucede y lo que hay en otros países, hace que el ser humano empiece a comparar su país, su situación y su vida con la de otros. Y, al mismo tiempo, se empiezan a crear expectativas de abandonar el país de origen en busca de unas mejores condiciones de vida.

Según el INE (Instituto Nacional de Estadística) (2017): “La población residente en España se situó en 46.528.966 habitantes a 1 de enero de 2017, lo que supuso un aumento de 88.867 personas respecto a comienzos de 2016” (p.16).

Estas cifras nos indican que la inmigración en España es un elemento importante a tener en cuenta, pues cada año su incremento es mayor, por lo que se deben tomar medidas adecuadas que hagan que este fenómeno sea beneficioso para todos los ciudadanos, con independencia de su procedencia o lugar de nacimiento.

Teniendo en cuenta estos datos, el interés de este trabajo viene determinado por el aumento de alumnos inmigrantes en las aulas, lo que ha derivado en la convivencia de diferentes culturas e idiomas, y, en consecuencia, en nuevas competencias para la educación, entre las que cabe destacar la competencia intercultural.

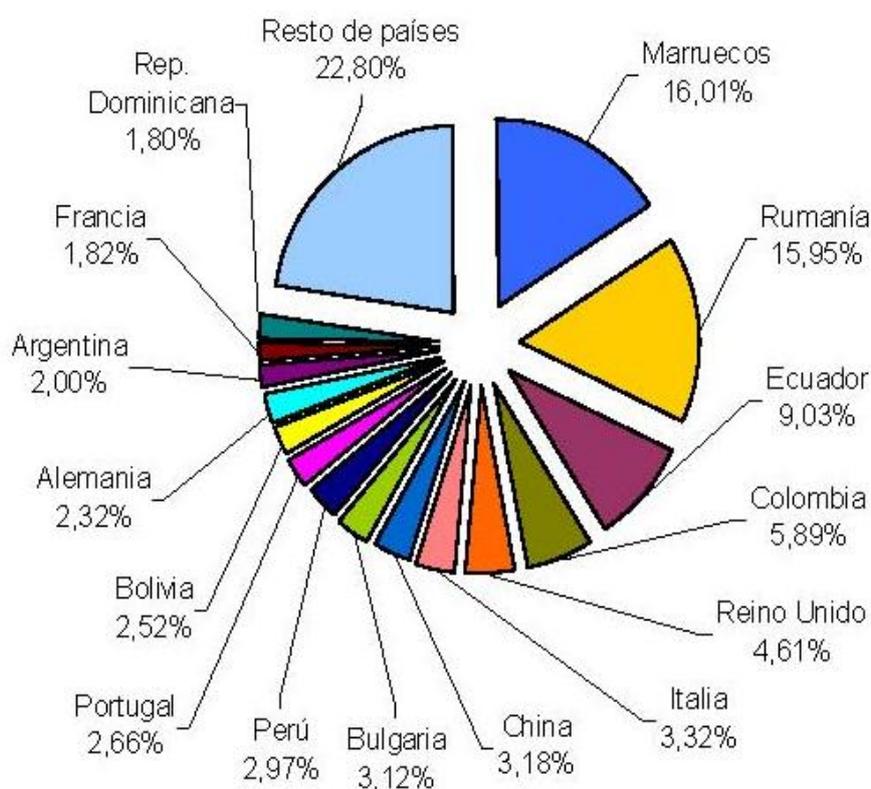
En realidad, en España en particular y en Europa en general, somos bastante conscientes de este fenómeno. Pero esto no quiere decir que se esté ofreciendo la respuesta correcta o necesaria, pues muchas veces, tener conocimiento de la situación hace que se le otorgue más importancia a las diferencias que nos separan, que a las semejanzas que nos unen. Asimismo, sabemos que hoy día, siguen existiendo problemas de inclusión tanto en la sociedad como en las aulas de los colegios. Por este motivo, consideramos la competencia intercultural como un elemento clave para fomentar la igualdad, el diálogo y la tolerancia.

Pero, ¿qué entendemos por tolerancia? Según Quintana (2005), “La tolerancia tiene lugar cuando alguien, pudiendo evitarlo, permite que otro piense y actúe de un modo que el primero condena, por ir en contra de sus principios, valores o intereses” (p.127).

Esta definición de tolerancia pone el énfasis en el respeto: somos, podemos y debemos ser diferentes sin que esto afecte a nuestra relación y lo que debe primar es el respeto mutuo.

España se ha convertido en las últimas décadas en un país multicultural que recibe inmigrantes de más de veinte países de todo el mundo (Figura 1). Pero, ¿cómo es la relación de convivencia que existe entre los mismos? Este es uno de los aspectos que veremos a lo largo de este trabajo.

Figura 1. Nacionalidad y porcentaje de los extranjeros residentes en España (2010)



Fuente: Portal de inmigración (2010). Recuperado de

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201003/graficos/index3.html>

En el ámbito educativo, la escuela es una de las instituciones con mayor responsabilidad a la hora de conseguir que estas sociedades sean capaces de convivir de forma pacífica y ordenada. Para ello, los profesionales de la educación han ido creando diferentes conceptos, enfoques y metodologías en las que se han basado para lograr dicho objetivo. Entre estos conceptos se encuentran el de educación multicultural, integración cultural, interculturalidad, etc. Ahora bien, ¿se ha logrado verdaderamente esa finalidad?, ¿estos

enfoques y metodologías han servido para conseguir la meta? A esta pregunta nos responde González (2013) cuando afirma que:

La realidad social y la complejidad del mosaico pluricultural han ido cambiando vertiginosamente, de tal modo que construir un sistema educativo de calidad para todos y todas que sirva de motor para la construcción de una nueva ciudadanía intercultural sigue siendo un reto del futuro. (p.33)

De igual forma y a este respecto, los docentes hemos de tener en cuenta siempre la legislación educativa: ¿Está adaptada nuestra legislación educativa al mosaico cultural de la sociedad española actual? ¿Da respuestas u ofrece herramientas que faciliten la atención al alumnado inmigrante? Veremos esto más detalladamente a lo largo del trabajo.

Con este trabajo, en definitiva, pretendemos reflejar la opinión y sentimientos de los alumnos inmigrantes, y conocer si están verdaderamente integrados en la sociedad española y cómo se sienten. Todo ello nos permitirá averiguar cómo esto afecta a su desarrollo emocional y social.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, con la realización de este trabajo fin de grado, nuestro principal objetivo es conocer cuál es la percepción y opinión de alumnos de entre 11-12 años de edad con respecto a la relación que tienen con compañeros de otras culturas a través de la resolución de dilemas morales. Para ello, plantearemos una propuesta didáctica basada en el diseño de varios dilemas morales en los que los niños deberán tomar decisiones sobre situaciones diversas en las que se podrá comprobar tanto su nivel de desarrollo moral, como su tolerancia y su aversión, o no, a la comunidad extranjera.

A continuación, en presentaremos los objetivos generales y específicos que nos hemos planteado alcanzar con este trabajo; así como la metodología empleada para el desarrollo del mismo. Además, estableceremos el estado de la cuestión y explicaremos la propuesta didáctica que hemos diseñado y aplicado, para, en último término, presentar los resultados y las conclusiones obtenidas.

2. Objetivos del trabajo

A la hora de llevar a cabo este trabajo de fin de grado, nos hemos propuesto los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Trabajar la educación intercultural a través de dilemas morales con niños con edades comprendidas entre los 11 y los 12 años de edad.

Objetivos específicos:

- Conocer la opinión de los alumnos ante situaciones conflictivas en las que entran en juego personas de diferentes culturas y averiguar si existe aversión o respeto hacia las mismas.
- Diseñar dilemas morales para trabajar los valores relacionados con la buena convivencia entre diferentes culturas.
- Aplicar los dilemas morales diseñados a estudiantes de entre 11 y 12 años de edad.
- Describir y analizar la percepción que tienen sobre los inmigrantes a través de la resolución de los dilemas morales relacionados con situaciones que pueden darse en la vida cotidiana.
- Trabajar valores relacionados con la tolerancia, el respeto, la igualdad, la interculturalidad, la libertad, etc., y conocer e identificar qué factores promueven el fomento de los mismos.
- Analizar brevemente la legislación educativa en relación a nuestro tema principal: la interculturalidad.
- Investigar qué enfoques y metodologías han existido y existen para dar respuesta a la diversidad cultural.

3. Metodología y materiales

Si en el apartado anterior hemos indicado qué queremos lograr con este trabajo, en este apartado haremos referencia a la metodología, esto es, a cómo vamos a conseguirlo.

En este caso, hemos optado por una metodología basada en la investigación-acción, puesto que lo que pretendemos es elaborar una propuesta didáctica, ponerla en práctica y extraer conclusiones a través de los resultados obtenidos en la misma.

Según Latorre (2005), “la investigación-acción es vista como una indagación práctica realizada por el profesorado, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión” (p. 24)

Esta metodología se caracteriza porque es participativa, puesto que la intención principal es mejorar la práctica educativa; es crítica, ya que se realizan análisis críticos sobre situaciones reales; y, además, conlleva la recopilación y análisis de datos reales sobre los propios juicios acerca de lo que ocurre.

Con respecto a la población y muestra, hemos de señalar que hemos contado con la participación de 22 alumnos del sexto curso de Educación Primaria. En este sentido, hemos de tener en cuenta que, debido a las limitaciones que tenemos como alumnos de grado para acceder a una muestra mayor, la técnica del muestreo ha sido incidental o casual, ya que hemos elegido esta muestra puesto que son los individuos a los que hemos tenido acceso durante la realización del Practicum II de este curso académico.

En cuanto a las variables que singularizan dicha muestra, tenemos que son alumnos de 11-12 años de edad, de los cuales, nueve son chicos y trece son chicas. Todos ellos tienen un desarrollo adecuado a su edad, tanto socialmente como a nivel académico y cognitivo.

En relación al instrumento que hemos utilizado para recoger los datos de la actividad investigadora, tenemos que subrayar que ha sido un instrumento de elaboración propia, basado en el diseño de dilemas morales. Algunos de los criterios que hemos tenido en cuenta a la hora de esbozar y redactar estos dilemas han sido los siguientes:

- Que sean situaciones que puedan suceder en la vida cotidiana de niños de estas edades.

- Que los personajes sean cercanos a ellos, lo que les permitirá sentirse identificados o empatizar con las diferentes situaciones.
- Que dichos dilemas nos permitan identificar o analizar los diferentes elementos que pretendemos estudiar.

Ahora bien, el elemento de estudio no han sido estos dilemas, sino las respuestas y soluciones que han propuesto los diferentes alumnos ante los mismos.

Con respecto al procedimiento, hemos seguido los siguientes pasos: En primer lugar, nos pusimos en contacto con la tutora de este grupo de alumnos para solicitar permiso para llevar a cabo la actividad. Una vez hecho esto, proyectamos en la pizarra digital los dilemas, uno a uno; los leímos en voz alta y ofrecimos las explicaciones pertinentes cuando fue necesario. Posteriormente, otorgamos unos minutos de reflexión a los niños para que, después cada uno de ellos escribiera en un folio, de forma anónima, su opinión y la solución que considerara más oportuna en cada uno de los dilemas. El tiempo de cada actividad ha variado, dependiendo del dilema y la complejidad del mismo. No obstante, podemos decir que, en general, el tiempo ha oscilado entre 15-20 minutos por dilema.

Por último, en cuanto a la técnica de análisis de los resultados que hemos empleado, hemos optado por utilizar un enfoque cualitativo y cuantitativo:

- Cuantitativo: debido a que hemos tenido en cuenta qué cantidad de alumnos han dado una respuesta positiva, y cuántos de ellos han ofrecido una respuesta negativa.
- Cualitativo: mediante el análisis e interpretación de las respuestas obtenidas, las expresiones utilizadas y las argumentaciones aportadas por cada uno de los alumnos.

4. Estado de la cuestión

En este apartado abordaremos, de manera más profunda, los aspectos que hemos comentado en la introducción del trabajo, y haremos una revisión del estado actual de nuestro tema principal: la interculturalidad. Por consiguiente, a modo de contextualización hablaremos de dos conceptos muy importantes como son la multiculturalidad y la interculturalidad así como de su origen. También haremos referencia tanto a la importancia que tiene la competencia intercultural en la actualidad y cuáles son los enfoques y modelos de trabajo que han existido para la atención a la diversidad, como de lo que dice la legislación educativa actual al respecto.

De igual forma, explicaremos qué son los dilemas morales y para qué sirven, su relación con la educación intercultural y con el crecimiento moral.

4.1 Multiculturalidad vs interculturalidad.

En primer lugar vamos a hacer referencia a varios conceptos que sabemos que, en la mayoría de las ocasiones, suelen dar lugar a equivocación: pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad. Para ello, tomaremos como referencia las definiciones ofrecidas al respecto por Bernabé (2012, pp. 69-70):

Pluriculturalidad: aquí tenemos el prefijo “pluri-“ que significa “muchos”, por lo que este concepto hace referencia a la existencia paralela de dos o más culturas en un mismo estado, y la posible relación entre ellos.

Multiculturalidad: con el prefijo “multi-“ se hace referencia a “una cierta cantidad de elementos”, y esto es lo que provoca equivocación con el concepto anterior. Ahora bien, multiculturalidad es la presencia de distintas culturas en una misma región, que solamente se restringen a la coexistencia, sin dar cabida ni a la convivencia, ni al intercambio.

Interculturalidad: en este caso aparece el prefijo “inter-“ que hace referencia a “entre”. Por lo que el significado de esta palabra es entre culturas. Este es un concepto muy complejo que incluye diversas interpretaciones: fomenta el diálogo entre las distintas culturas, el conocimiento del otro, la identificación y respeto a las diferencias, la

tolerancia mutua y la integración. Asimismo, da importancia al respeto y amor a la diversidad.

Beaucage (2011) añade que el concepto de interculturalidad:

(...) vino a reemplazar felizmente el de “aculturación”, que implicaba una asimilación a corto o largo plazo de las culturas minoritarias por parte de la cultura mayoritaria, lo que no se verificó históricamente como una ley general. La interculturalidad, tal y como es entendida hoy, suele implicar una intensificación del conocimiento mutuo de las culturas, valoradas positivamente; el postulado subyacente es que los problemas interétnicos provienen principalmente de la falta de comunicación. (p.47)

Según este autor, el filósofo canadiense Charles (1992) afirma que la interculturalidad y el multiculturalismo se fundamentan en un término más general, que éste denomina como la “política del reconocimiento”. Esto quiere decir que las comunidades minoritarias que componen la sociedad multiétnica no disponen del mismo acceso al poder ni a los medios materiales y simbólicos que el resto de la sociedad mayoritaria, lo que significa que no hay lugar para la igualdad en este sentido.

Ahora bien, ¿cómo trasladamos todo esto al ámbito educativo? O mejor dicho, ¿a los profesionales de la educación? Nosotros creemos que el mejor modo de hacerlo es mediante el desarrollo de la *competencia intercultural*.

4.2 La competencia intercultural

Según Leiva (2012), la formación de docentes en el tema de la interculturalidad ha estado siempre excluida de los planes de estudio del profesorado en todos los niveles educativos; y no solamente en la preparación universitaria, sino también en la formación permanente que reciben los mismos a lo largo de su carrera profesional. No obstante, podemos decir que, debido al incremento de alumnado inmigrante en las aulas este aspecto ha cobrado mayor relevancia.

A esto hay que añadir que esta formación que recibe el profesorado sigue siendo bastante escueta puesto que normalmente nos centramos en “la atención a la diversidad” pero esta no desarrolla la educación intercultural como tal. A este respecto, señalan García y Oliveras (1999) que:

A juzgar por los programas de formación permanente que hemos analizado, buena parte de ellos tienen un carácter puntual y/o superficial, no ajustándose ni a las necesidades de la realidad educativa y sociocomunitaria, ni a las demandas del propio profesorado. Esto explicaría, al menos en parte, el fracaso de algunos cursos de educación intercultural para profesores que, promovidos por instituciones educativas, han dejado de impartirse por falta de afluencia [...] Por otro lado, la mayor parte de estos programas se dirigen únicamente a un determinado tipo de profesores: psicopedagogos, pedagogos y docentes que ya están trabajando con la problemática de la interculturalidad..., dejando de lado al resto del profesorado. [...] A ello debe añadirse que quienes acceden a estos programas son en general voluntarios, quedando al margen de los mismos aquellos profesores y profesoras que tienen un menor grado de sensibilidad ante la problemática de la interculturalidad; justamente aquellos para quienes serían más necesarios. (p.204)

Es en este momento cuando surge la necesidad de una *competencia intercultural*.

El concepto de competencia intercultural ha ganado mucha consideración en los últimos años debido al aumento de la inmigración en nuestro país. Con él se hace referencia a la capacidad, habilidad, eficiencia y/o destreza de una persona para desenvolverse adecuadamente y cumplir con sus funciones de forma satisfactoria en un contexto profesional multicultural. Si analizamos esta definición, podemos concluir que estas características tienen como base una serie de condiciones que son la cualificación profesional y las bases psicosociales de las relaciones interculturales (Aneas, 2005). Así pues, todo profesional de la educación debería poseer estas características, pues como hemos visto en la introducción del TFG, la escuela actual cuenta con alumnos de nacionalidades muy diversas, por lo que es necesario dar respuesta a esta realidad.

Nuevamente, nos surge otra pregunta: ¿cómo se ha dado y se da respuesta a la interculturalidad?

4.3 Modelos educativos para la atención a la diversidad cultural

La educación debería adaptarse a los cambios que se van produciendo en la sociedad. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, la educación lleva un gran retraso con

respecto a los cambios, pues la sociedad avanza muy rápido, mientras la escuela lo hace a un ritmo más lento.

De este modo, debido al aumento de la población inmigrante en nuestro país, la escuela ha ido desarrollando diferentes enfoques, metodologías, modelos y estrategias para dar respuesta a este cambio para ofrecer una respuesta adecuada a esta diversidad cultural en el ámbito educativo. A este respecto, cabe destacar dos modelos principales (Bernabé, 2012, pp. 70-73): La *Educación multicultural* y la *Educación intercultural*.

Dentro de la Educación multicultural tenemos varios enfoques entre los cuales se distingue:

- El *modelo asimilacionista* que aboga por la coexistencia de las diferentes culturas sin llegar a la integración. En este modelo desaparece la cultura minoritaria con el fin de evitar que haya retraso académico.
- El *modelo segregacionista* defiende que se produzca la independencia de las culturas en diferentes escuelas específicas, de tal manera que se produce una exclusión y segregación de las culturas minoritarias.
- El *modelo de orientación multicultural* apoya la necesidad de crear la autoconcienciación cultural fortaleciendo la misma y mantener la cultura minoritaria dentro de la sociedad.
- El *modelo de pluralismo cultural* sostiene que debe primar el respeto y el reconocimiento cultural y fomenta la identificación y pertenencia a un grupo étnico. Este modelo impulsa la relación y la perceptibilidad de la variedad cultural.

Y, por otro lado, dentro de la Educación intercultural también podemos destacar la existencia de diferentes enfoques, según esta misma autora. Algunos de estos son:

- El *modelo de educación no racista* justifica que se requiere el respeto y tolerancia a los diferentes grupos culturales existentes en la sociedad disminuyendo, de esta manera, las actitudes racistas.

- El *modelo de pluralismo cultural* preserva la idea de promover la identificación y pertenencia étnica respetando los estilos de aprendizaje de cada una de las minorías existentes en una sociedad.
- El *modelo de educación intercultural* defiende la importancia que tiene el respeto y valoración de la diversidad cultural y favorece la interacción social. Lucha contra los prejuicios y, tanto a nivel formal, como a nivel informal, crea y regula valores educativos.
- Y, por último, el *modelo crítico* considera la igualdad en la diversidad como un aspecto fundamental para la convivencia, y aboga por una sociedad democrática plural y solidaria.

Como hemos podido ver en esta síntesis, ambos modelos hacen hincapié en la coexistencia de diferentes culturas en un mismo territorio. Sin embargo, la educación intercultural añade un matiz importante que el otro enfoque no aborda: la integración cultural y la plena igualdad entre todos los habitantes de una misma nación independientemente de su cultura de origen. Por lo tanto, se fomenta el intercambio y la aceptación de las diferencias, así como la interacción y la tolerancia. En definitiva, el enfoque intercultural aboga por la creación de culturas alternativas que nos permitan la convivencia pacífica y la integración.

En este momento podemos decir que con este enfoque se puede lograr la meta de la que hemos hablado anteriormente. Ahora bien, esto no significa que se haya logrado, pues la educación intercultural no se ha instaurado totalmente en la educación de nuestro país, y aún llegando a establecerla como uno de los pilares educativos principales, siempre necesitaremos unos años para lograr una educación intercultural completa, ya que esto no es cuestión de uno o dos cursos académicos, sino de un esfuerzo continuo de varias generaciones. No obstante, este es un gran paso que se ha dado en la educación cultural y la atención a la diversidad.

Sin embargo, no podemos olvidar nuestra normativa: ¿qué dice la ley sobre todo esto?, ¿menciona la educación intercultural como un elemento clave para educar ciudadanos libres y tolerantes?

4.4 La legislación educativa vs la interculturalidad

Como es evidente, no sería viable una educación sin un currículo que establezca tanto los principios y valores de la misma, como los objetivos y contenidos que se han de trabajar en cada uno de los niveles educativos. Este debe guiar la educación por el camino correcto, dando respuesta a las necesidades de la sociedad a la cual está dirigido. Por lo tanto, y centrándonos en los que nos compete, ¿está adaptada nuestra legislación a la diversidad cultural?

Según el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*, encontramos en la sección 2.^a de la misma, destinada a la Atención a la diversidad, lo siguiente:

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. (p. 34196)

Ahora bien, si nos centramos en las medidas especializadas de atención a la diversidad que esta ley establece percibiremos, por desgracia, que todas ellas están relacionadas con alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos hospitalizados, desatendiendo la presencia de alumnos extranjeros.

Sabemos pues, que la ley no ofrece una respuesta clara y directa a la diversidad cultural, aunque intuimos que sí lo hace de una manera indirecta a través de la educación compensatoria. Ante esta situación, consideramos que una buena forma de trabajar la interculturalidad es a través de los dilemas morales, tema que, como ya hemos indicado, es objeto de estudio y análisis de nuestro trabajo fin de grado.

4.5 La interculturalidad a través de dilemas morales

¿Qué entendemos por dilemas morales? Según Mendonca (2008) se denomina conflicto moral o dilema moral “al caso en que existe un conflicto entre dos deberes morales, debiendo el sujeto decidir qué hacer” (p. 117).

Según este autor, existen dos tipos de dilemas morales: uno de ellos expone un caso que presenta dos soluciones y ambas aparentan ser correctas, sin embargo solo podemos escoger una; y el otro tipo de dilema es aquel en el que tenemos una opción que tiene aspectos que la convierten en la opción adecuada, pero al mismo tiempo contiene elementos que la descartan.

Al hilo de esta interpretación, es necesario hacer alusión también al concepto de *juicio moral*, pues para resolver un dilema moral es preciso poseer juicios morales que nos permitan tomar decisiones lógicas. Según Hersh, Paolitto, y Reimer (1979):

Mucha gente piensa en la moralidad en términos de los valores que ha adquirido de su entorno social. Por tanto, se piensa que una persona tiene valores, y se supone que una persona moral obre de acuerdo con esos valores. Mientras que esta opinión de sentido común está de acuerdo con gran parte de la experiencia diaria, no considera lo que ocurre cuando los valores de una persona entran en conflicto. ¿Cómo decide uno qué valor seguir? [...] El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica. (pp. 45-47)

El crecimiento moral sigue, según la teoría del desarrollo de Kohlberg (basada a su vez en la teoría de Piaget), una serie de etapas que él denomina estadios, según los cuales va creciendo, desarrollándose y cambiando el desarrollo cognitivo moral de cualquier persona. Según Kohlberg (1976) el ser humano, desde que nace hasta que llega a la edad adulta, pasa por seis estadios diferentes que van desde una moralidad heterónoma basada en el egocentrismo como punto de vista ante cualquier situación (2-7 años de edad), hasta la adquisición de los principios éticos universales con una perspectiva social apoyada en la dignidad de las personas y a partir de la cual se desarrolla el resto de nuestras vidas. A continuación presentaremos más detalladamente cada uno de los estadios existentes (pp.34-35):

Dentro del *nivel preconvencional*, tenemos dos estadios que caracterizan el razonamiento moral de los niños, aunque muchos adolescentes y adultos permanecen con este razonamiento:

- Estadio 1: Moralidad heterónoma; castigo y obediencia. Normalmente, se encuentran en este estadio los niños entre los 2-7 años de edad. Para ellos, lo

correcto es someterse a reglas animada por el castigo; la obediencia por sí misma y evitar el daño a personas y propiedad. Su causa para hacer el bien es impedir el castigo como poder superior de las autoridades. Y su perspectiva social se fundamenta en un punto de vista egocéntrico por lo que no estima los intereses de otros o contempla que son distintos a los de él. Los actos se consideran físicamente más que en términos de los intereses psicológicos de los demás. Existe, además, una equivocación de la perspectiva de la autoridad con la propia.

- Estadio 2: Individualismo. Fines instrumentales e intercambio. Este estadio se corresponde con niños de entre los 8-12 años de edad. Para ellos, lo que está bien es respetar las normas sólo cuando es por el interés inmediato: obrar para satisfacer los intereses propios y necesidades y dejar a los demás hacer lo mismo. El bien es lo que es justo y es un intercambio igual, pacto, acuerdo. Lo que les motiva a hacer el bien es la necesidad de cumplir los propios intereses en un mundo donde hay que admitir que los demás también tienen necesidades. Por último, su perspectiva social es concreta e individualista: reconoce que todos sostienen intereses y que puedan entrar en conflicto; el bien es relativo (en el sentido concreto individualista).

Por otro lado, y dentro del *nivel Convencional* destacan nuevamente dos estadios cuyas características surgen normalmente en la adolescencia y, en la mayoría de los casos, permanecen en la edad adulta:

- Estadio 3: Expectativas interpersonales mutuas. Relaciones y conformidad interpersonal. En este caso no encontramos en un desarrollo moral acorde a los 12-15 años de edad en el que lo correcto es vivir en función de lo que espera la gente cercana de ti. “Ser bueno” es fundamental y significa denotar interés por los demás y mantener relaciones mutuas como confianza, lealtad, respeto y gratitud. Lo que les motiva, en este caso, a hacer el bien es la necesidad que tiene de ser buena persona y el ansia de conservar las normas y la autoridad que defienden las buenas conductas. Por otra parte, mantienen una perspectiva del individuo en relación a otros individuos: en este momento lo que prima es la empatía, ponerse en el lugar del otro.

- Estadio 4: Mantenimiento del sistema social y de conciencia: 16-20 años. Lo más importante en este nivel de desarrollo es cumplir los deberes a los que se han comprometido. En el caso de las reglas, éstas siempre se han de cumplir, excepto si ponen en compromiso otras normas sociales. En cuanto a las razones para hacer el bien están: mantener la institución en marcha y evitar que se produzca una parada en el sistema y cumplir las obligaciones. En este momento, se diferencia el punto de vista de la sociedad de los acuerdos o motivos interpersonales.

Por último, se encuentra el *nivel Postconvencional o de principios*, que es muy poco frecuente; aparece en la edad adulta y determina el razonamiento de una minoría de los adultos. En él se distinguen los dos últimos estadios:

- Estadio 5: Contrato social o utilidad y derechos individuales. Este estadio se corresponde a personas de más de 21 años de edad. Lo que prevalece, en este momento, es ser consciente de que en la sociedad existe una gran diversidad de valores, principios y opiniones y estas se establecen en función al grupo al que se pertenece. No obstante, hay ciertos valores que son necesarios y comunes a cualquier sociedad y grupo social. La mayor motivación para hacer el bien es el sentido de obligación de ley a causa del contrato social de ajustarse a las leyes por el bien de todos y la defensa de los derechos. La perspectiva que se tiene es anterior a la sociedad, es decir, lo más importante son los derechos y los deberes, antes de cualquier contrato social.
- Estadio 6: Principios éticos universales. Este es el último de los estadios y está restringido a los grandes teóricos morales. En él destaca la capacidad de pensar de acuerdo a los principios y valores personales y racionales y cuando las leyes son violadas, cada uno actúa en función de estos valores. La razón principal para hacer el bien es la convicción de que somos personas racionales que debemos actuar en la validez de los principios morales universales, y debe existir un compromiso personal con ellos. En este caso, se mantiene una perspectiva de un punto de vista moral del que parten los acuerdos sociales: las personas son fines en sí mismas y como tales se las debe tratar (dignidad de las personas).

Como se puede apreciar en estas descripciones, las edades de cada estadio son orientativas, pues es evidente que el desarrollo del razonamiento de una persona

depende de muchos factores tales como su educación, su familia, su entorno... No obstante, normalmente, y en la mayoría de los casos, se sigue este orden en el desarrollo moral de las personas.

Llegados a este punto y teniendo en cuenta qué son los dilemas morales, qué es el juicio moral y cuáles son las etapas del desarrollo moral, ¿qué relación guardan todos estos aspectos con la educación intercultural? En realidad, ambos temas no tienen ningún nexo entre sí. No obstante, este nexo lo vamos a crear nosotros. Para ello, vamos a utilizar el trabajo de los dilemas morales para trabajar la educación intercultural, de tal manera que los dilemas morales tendrán como personajes principales a individuos de diferentes nacionalidades y culturas. Así, podremos valorar en cada dilema el desarrollo moral de los alumnos participantes y su capacidad para resolver conflictos y tomar decisiones, y sobre todo, su respeto o aversión a la comunidad extranjera.

En el siguiente apartado veremos más detalladamente la propuesta planteada y los resultados obtenidos en la misma.

5. Propuesta didáctica a través de dilemas morales

Nuestra propuesta didáctica basada en el diseño y aplicación de dilemas morales, se ha llevado a cabo con los alumnos de sexto curso de Educación Primaria del CEIP “El Pradillo” (Ávila).

Este es un colegio de titularidad pública que pertenece a la Junta de Castilla y León. Se encuentra situado en la zona norte de Ávila, en la calle Arsenio Gutiérrez Palacios. En él se imparten clases de todos los cursos de Educación Infantil y Primaria. Es un centro comarcal, ya que acoge alumnos de las localidades cercanas, y específico, para alumnado con problemas motóricos. Además, en la actualidad, cuenta con una línea educativa para el segundo ciclo de Educación Infantil y tres líneas para Educación Primaria.

En cuanto a la filosofía del centro, se basa en una pedagogía activa donde el alumno es el protagonista de su aprendizaje, desarrollando su capacidad creadora, crítica e interactiva en la sociedad. Además, participa en distintos tipos de proyectos educativos

buscando la mejora continua de la práctica educativa y la respuesta más adecuada a las características de sus alumnos.

Con respecto a los alumnos con los que vamos a llevar a cabo la propuesta didáctica, como ya hemos dicho anteriormente, son un grupo de sexto compuesto por veintidós alumnos, de los cuales nueve son chicos y trece son chicas; todos ellos tienen nacionalidad española, excepto uno que es extranjero.

A estos alumnos les hemos planteado cinco dilemas morales basados en situaciones reales relacionados con culturas minoritarias, en los que los niños debían tomar una decisión ante la situación propuesta para resolver el conflicto planteado. Recordamos que los dilemas representan situaciones cercanas a los alumnos con las que pueden sentirse identificados o pueden empatizar con el problema planteado.

Para el desarrollo de este trabajo, hemos diseñado cinco dilemas distintos, centrados en cinco nacionalidades o etnias diferentes, lo que nos permitirá conocer cuáles de éstas son más propensas a la exclusión. Las cinco etnias elegidas han sido: la colombiana, la marroquí, la gitana, la china y la sudafricana.

A continuación, presentamos, los cinco dilemas elaborados, dos de los cuales han sido recuperados de una página web sobre dilemas morales, y el resto han sido inventados y redactados por mí. En cada uno de los dilemas, indicaremos los objetivos que pretendíamos lograr con cada uno de ellos y los resultados obtenidos (Anexo I).

Dilema 1: ¡Es mejor tener amigos de tu misma nacionalidad!

Imagina que hay un chico colombiano que va contigo a clase desde hace tres o cuatro años y es tu mejor amigo. Tus padres ya están hartos de que siempre andes con él y te piden que dejes de ser su amigo. Te dicen frases como:

- “Estarás mejor con españoles como tú, que tienen las mismas costumbres que nosotros y no hacen cosas raras”.

- “Nosotros solo queremos el bien para ti, hijo. Ese chico, no es un buen amigo.”

Incluso te amenazan con que si sigues jugando con él, te castigarán duramente.

¿Qué harías en esta situación? ¿Seguirías siendo su amigo/a o harías caso a tus padres para que no te castiguen?

Objetivos que se pretenden conseguir:

- Trabajar la educación intercultural.
- Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos y negociación de soluciones.
- Practicar la toma de decisiones de forma autónoma.
- Trabajar valores como son la empatía, la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la asertividad, la felicidad, la independencia, la justicia, la libertad, la racionalidad y la valentía.
- Valorar qué aspectos de la vida son más importantes y cuáles te producen más felicidad.

Contenidos que se van a trabajar:

- Educación intercultural.
- Resolución de conflictos.
- Toma de decisiones de forma autónoma.
- Valores: la empatía, la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la felicidad, la asertividad, la independencia, la justicia, la libertad, la racionalidad y la valentía.

En este caso, analizando la respuesta de los niños ante el dilema planteado, los resultados que hemos obtenido son los siguientes: De los 22 alumnos con los que contamos en el aula, 17 de ellos indicaron que aceptarían al chico colombiano como amigo para siempre, rechazando la opinión de sus padres. La mayor parte de ellos opinan que los amigos son más importantes que cualquier otra cosa, pues al fin y al cabo el castigo que tendrían sería que les quitarían el móvil, la tablet o no les dejarían entrenar fútbol o el deporte que les gustara.

Por otra parte, dos de estos 17 alumnos pensaron que la solución sería llegar a un acuerdo con sus padres, para disminuir el castigo, pero no dejarían de lado a su amigo. Y tres de ellos consideraron que tarde o temprano, los padres cederían y les quitarían el castigo y, por lo tanto, estaban dispuestos “a aguantar” con tal de no abandonar a su amigo.

Sin embargo, los otros 5 alumnos restantes, opinaron que los padres siempre quieren el bien para sus hijos, y que si ellos habían pensado que ese chico no le convenía, tenían razón. Además, algunos de ellos comentaron que tenían muchos amigos, y que si dejaban a éste, no se iban a quedar solos, en cambio, si no hacían caso a sus padres, “no iban a estar a gusto ni en su propia casa”.

Dilema 2: ¿Robar en caso de necesidad?

Un niño que se llama Pedro, ha venido nuevo a vuestra clase y le han sentado a tu lado. Es un chico muy simpático y en unos días ya os hacéis amigos.

Después de unas semanas, le desaparece un libro a un chico marroquí de tu clase. La profesora pregunta al grupo por esta situación, pero nadie sabe nada de lo que ha pasado. Cuando salís al patio, Pedro te dice:

- Como eres el único amigo que tengo en clase, quiero contarte un secreto, pero tienes que prometerme que no se lo vas a contar a nadie: El libro de ese chico marroquí, lo tengo yo. Se lo he robado.

En este momento, tú te enfadas con él porque te parece muy mal lo que ha hecho. Pero él se pone a llorar y te dice:

- Es que mi familia no tiene dinero para comprarme el libro, y si no tengo el libro, no podré estudiar y suspenderé. Por favor, no se lo digas a nadie. Te prometo que nunca más lo volveré a hacer.

Después de unos días, el niño marroquí sigue sin encontrar su libro. Entonces, la profesora se enfada y os dice:

Sabéis que estos libros siempre están en clase, y no los sacamos nunca, así que si ha desaparecido, es que se lo ha llevado alguno de vosotros. Si no aparece, estaréis todos castigados durante un mes sin salir al recreo.

¿Qué harías tú en esta situación? ¿Contarías la verdad a tu profesora para que no paguen justos por pecadores? O, ¿te callarías, por pena, sabiendo que tu amigo Pedro va a tener un grave problema y que la causa de su acto es la pobreza?

Objetivos que se persiguen:

- Trabajar la educación intercultural.
- Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos y negociación de soluciones.
- Practicar la toma de decisiones de forma autónoma.
- Fomentar la imaginación.
- Trabajar valores como son la empatía, la solidaridad, la racionalidad, el realismo, la educación, la asertividad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la justicia, el trabajo en equipo, la verdad, la honestidad, el autocontrol y la autoconfianza.

Contenidos que se pretenden trabajar:

- Educación intercultural.
- Resolución de conflictos.
- Toma de decisiones de forma autónoma.
- Valores: la empatía, la solidaridad, la racionalidad, el realismo, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la asertividad, la justicia, el trabajo en equipo, la verdad, la honestidad, el autocontrol y la autoconfianza.

En cuanto a los resultados obtenidos en la resolución de este dilema, cabe destacar que ha sido el dilema con más variedad de opiniones de todos los propuestos. En este

sentido, 12 alumnos de los 22, opinaron que no se lo dirían a la profesora y aceptarían el castigo. Las razones que utilizaban para justificarse son:

- “No quiero meterme en esas cosas.”
- “El niño marroquí sí tiene dinero para comprarse otro libro, mientras que Pedro no tiene, es pobre.”
- “Es más importante tener los libros para poder estudiar y aprobar, que quedarse un mes sin recreo.”
- “Pedro necesita ese libro más que el otro chico.”
- “Es más importante la felicidad de tu amigo que quedarte sin recreo.”

El resto de la clase, 10 alumnos, opinaron que lo mejor sería decírselo a la profesora y solucionar el problema hablando entre todos. No obstante, hubo algunos de estos alumnos que comentaron la posibilidad de decírselo a la profesora de manera indirecta, para que Pedro no se enterara de que habían sido ellos.

En general, algunos de los argumentos que utilizaban para apoyar su opinión eran:

- “No se lo diría a la profesora para traicionarle, sino para ayudarle.”
- “No sería justo ni para nosotros, ni para el chico marroquí.”
- “Podemos hacer las paces. Podemos hablar con los compañeros para que le perdonen.”
- “Yo creo que la profesora tiene que darle el libro a Pedro, o darle unos apuntes (...) o yo lo comparto con él.”
- “Si Pedro da las razones por lo que lo ha hecho, la profesora y los compañeros lo entenderían, ya que también es injusto que los demás se queden sin recreo por su culpa.”
- “El colegio te puede dejar los libros y ya está; no hace falta robar por esa tontería”.
- “A mí no me gustaría que me lo quitaran”.

En la mayoría de los casos se puede denotar que los alumnos no quieren hacer daño a Pedro, pero que de la misma manera, no les parece bien lo que ha hecho y no les parece justo que ellos tengan que pagar por algo que no han realizado. Otros alumnos, incluso, piensan que sería buena idea comprarle el libro a su amigo, ya sea por su propia cuenta, o entre toda la clase, y hacer las paces entre todos.

Dilema 3: Quedarte sin ayuda para sostener a otros

Todos los alumnos de vuestra clase van a realizar un viaje de fin de curso de cuatro días. Irán a visitar Barcelona y pasarán dos de los días del viaje en un albergue juvenil cerca de Barcelona que está en la playa. El viaje le cuesta a cada alumno 180 euros. El Instituto tiene por norma ayudar a cada alumno en actividades extraescolares pagando el 10% del coste, que en este caso son 18 euros por alumno.

La tutora del curso sabe que hay dos alumnos gitanos que no pueden ir porque no tienen dinero para pagar el viaje, pues su padre y su madre están en el paro. En este momento, vuestra tutora os propone la posibilidad de decidir si queréis que ese 10% se emplee en pagar el viaje íntegro a los dos alumnos que no tienen dinero.

¿Qué opinas en este caso? ¿Debe la directora atender la petición de la tutora? O, ¿te parece injusto que a ti te quiten 18 euros para dárselos a otro que no lo puede pagar?

(Recuperado de: <https://hazloquedebas.wikispaces.com/Dilemas%20morales#Libertad>)

Objetivos que se persiguen:

- Trabajar la educación intercultural.
- Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos y negociación de soluciones.
- Practicar la toma de decisiones de forma autónoma.
- Trabajar valores como son la empatía, la solidaridad, la racionalidad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la justicia, el trabajo en equipo, la caridad, la comodidad, el desafío, la generosidad, la modestia y la libertad.

Contenidos que se pretenden trabajar:

- Educación intercultural.
- Resolución de conflictos.
- Toma de decisiones de forma autónoma.
- Valores: la empatía, la solidaridad, la racionalidad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la justicia, el trabajo en equipo, la caridad, la comodidad, el desafío, la generosidad, la modestia y la libertad.

En este caso, las respuestas de los alumnos a este dilema fueron las siguientes: 8 de los 22 alumnos opinaron que no darían el dinero a los niños gitanos, argumentándolo de la siguiente manera:

- “No les daría los 18 euros, no por la raza ni por sus costumbres, sino porque no sería justo para los demás”.
- “Tampoco sabes si sus padres han intentado buscar trabajo”.
- Yo creo que los 18 euros son para mí, porque si cada uno se paga lo suyo, ¿por qué a ellos les va a salir gratis?”
- “No es mi culpa que no tengan dinero, para eso que pidan dinero y lo reúnan.”
- “Luego pueden acostumbrarse a que todo les salga gratis”.
- “No me parece justo que nosotros tengamos que pagar 180 euros, y 18 más, y ellos tan panchos.”
- “Yo, sintiéndolo mucho, pero no se lo daría (...) a lo mejor los necesito yo para otras cosas”.

Las respuestas que ofrecieron los niños en este dilema, como maestra en formación me generaron un gran impacto, ya que los niños emplearon expresiones excesivamente duras y poco solidarias y empáticas. Siendo niños tan pequeños, se podría intuir, aunque no afirmar con certeza, que expresiones como: “Tampoco sabes si sus padres han intentado buscar trabajo” o “Luego pueden acostumbrarse a que todo les salga gratis”, son más propias de haberlas escuchado en el entorno familiar o cercano, que el que

hayan podido surgir por propia iniciativa. A este respecto, algunos niños terminaron admitiendo que, aunque ellos quisieran ceder esa cantidad de dinero para sus compañeros, sus padres no lo aceptarían. Por lo tanto, y como hemos visto en los diferentes niveles de desarrollo moral de Kohlberg, podemos afirmar que la influencia familiar en estas edades aún sigue estando muy presente.

Cabe destacar, por otro lado, como nos indica el Informe Anual de la FSG (Fundación del Secretariado Gitano) (2017), que todo esto denota que en España en general, y en la ciudad de Ávila en particular, existen aún muchos conflictos entre los ciudadanos de etnia gitana y el resto de la población abulense, por lo que la aversión a esta pequeña parte de la población aparece reflejada en estos resultados.

Por el contrario, también nos encontramos con que 14 de los 22 alumnos, respondieron que sí que les ayudarían a pagar el viaje. Algunas manifestaciones en este sentido fueron:

- “(Ellos también) tienen derecho a ir a la excursión”.
- “Si yo estuviese en esa situación, me gustaría que me los diesen para que pudiera ir”.
- “Me parece mejor la felicidad de los niños que el dinero.”
- “En la vida no hay que ser malo”.

A pesar de las respuestas ofrecidas por algunos de los alumnos, podemos decir que, en general, en la mayoría de los casos, los niños han demostrado amistad y solidaridad con sus compañeros. Como curiosidad, es importante destacar también que en varias respuestas algunos de los alumnos manifestaron que no tenían problema en ceder el dinero a sus compañeros, pero a cambio de algún otro favor: “Yo creo que se lo daría, pero ellos me tendrían que hacer algo a cambio”. En este ejemplo tenemos una clara representación de una negociación de intereses y del individualismo. Esto son características típicas del estadio 2 establecido por Kohlberg (1976), pues en este caso, para ellos lo correcto es respetar las normas sólo cuando es por el interés inmediato, y lo que les motiva a hacer el bien es la necesidad de cumplir los propios intereses en un mundo donde hay que admitir que los demás también tienen necesidades.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, a lo largo de las diferentes respuestas otorgadas por los niños, nos encontramos a menudo con una palabra “pobrecitos”, siendo ésta una palabra que se utiliza, generalmente, para expresar pena o tristeza por los demás.

Dilema 4: Libertad de expresión

El profesor de valores del cole está trabajando con vosotros el tema de la interculturalidad, el respeto a las distintas culturas, la tolerancia a lo diferente, etc. Después de dos clases dedicadas a indagar sobre el tema, el profesor divide la clase en grupos de trabajo y les asigna a todos la tarea de elaborar un póster sobre este tema. Terminado el trabajo, organizará una exposición de todos los pósteres en la entrada del colegio para que lo puedan ver todos los alumnos, profesores y padres. Al entregar los trabajos terminados, hay uno en el que los alumnos hacen una defensa de la inferioridad de la personas de piel oscura, considerando que las personas de piel blanca son superiores.

Posteriormente, el profesor admite el trabajo para la calificación de los alumnos y lo puntúa sin tener en cuenta lo que dicen, evaluando sólo el trabajo realizado para elaborar el póster; sin embargo, considera que no es posible incluir dicho póster en la exposición.

En este momento, los alumnos afirman que eso atenta contra su libertad de expresión. En cambio, el profesor niega este hecho, pues considera que esto atenta contra la dignidad de las personas.

Tu opinión: ¿Debe el profesor autorizar que se exhiba ese póster junto a todos los otros? ¿O estás en contra de dicho póster? Justifica tu respuesta.

(Recuperado de: <https://hazloquedebas.wikispaces.com/Dilemas%20morales#Libertad>)

Los objetivos que se van a trabajar son:

- Trabajar la educación intercultural.
- Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos y negociación de soluciones.

- Exponer las ideas, críticas y opiniones propias sin dificultades.
- Practicar la toma de decisiones de forma autónoma.
- Trabajar valores como son la empatía, la solidaridad, la racionalidad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la justicia, el trabajo en equipo, la libertad, la aceptación, la independencia, la asertividad, la compasión y el coraje.

Los contenidos que se pretenden trabajar son:

- Educación intercultural.
- Resolución de conflictos.
- Toma de decisiones de forma autónoma.
- Valores: la empatía, la solidaridad, la racionalidad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la justicia, el trabajo en equipo, la libertad, la aceptación, la independencia, la asertividad, la compasión y el coraje.

Con respecto a los resultados obtenidos, cabe destacar que, en este dilema el 100% de las respuestas de los alumnos eran en contra del póster en el que se trataba de manera inferior a una persona por su color de piel. Es decir, los 22 alumnos han opinado que ese póster no debería colgarse en el colegio, porque atenta contra la dignidad de las personas que son de piel oscura.

Algunas de las opiniones vertidas por los estudiantes han sido:

- “Tanto los negros como los blancos son personas.”
- “Si lo ve un niño con ese color de piel, puede herir sus sentimientos.”
- “A mí no me gusta que me insulten, así que no insulto a las personas por ser de una raza o de otra.”
- “Este póster es racista.”
- “Pueden tener libertad de expresión, pero esto es pasarse de la raya.”

- “Cada uno tiene libertad de expresión, pero en este caso se está yendo al racismo.”
- “No tienen porqué, los de la piel oscura, ser inferiores porque a lo mejor ellos saben hacer cosas que nosotros no sabemos.”

En este ejemplo se pone de manifiesto claramente la empatía y sensibilidad de los niños, pues en la mayoría de las opiniones aparecen frases del tipo “si lo ve algún niño de piel oscura, se va a sentir mal”. Por otro lado, algunos alumnos han considerado que sería conveniente que los niños que han realizado ese póster lo vuelvan a repetir, a modo de castigo.

Por último, me gustaría señalar que la frase: “Todos somos iguales, pero diferentes”, ha aparecido con frecuencia entre las respuestas de los niños, respuesta que evidencia que se ha trabajado el tema de la igualdad en varias ocasiones en el aula.

Desde mi punto de vista, considero que el tema de la igualdad entre negros y blancos es un tema que se ha trabajado durante muchos siglos, pues es el tipo de discriminación racial más común y más antiguo de los que existen, y esto se ve reflejado en las respuestas de estos alumnos, pues como hemos dicho anteriormente, el 100% de ellos ha estado en contra de esta situación de discriminación.

Dilema 5: Derecho de admisión

Un sábado por la tarde, vas con tres amigos de tu clase (Carlos, Tamara y Huang Jian) a tomar algo y, a la entrada del bar, ves un letrero que dice: “Prohibida la entrada a los extranjeros. Solo españoles”. En este momento interviene el portero y solo os deja entrar a Carlos, a Tamara y a ti, e impide la entrada a Huang Jian. Carlos y Tamara, deciden entrar, ya que a ellos el letrero no les afecta.

¿Tú qué harías en esta situación? ¿Entrarías al bar considerando que a ti ese letrero tampoco te afecta? ¿O te irías con Huang Jian a otro lugar?

¿Te parece que este caso debería denunciarse? ¿O tiene derecho el dueño a decidir quién entra en su bar y quién no?

Los objetivos que se persiguen son:

- Trabajar la educación intercultural.
- Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos y negociación de soluciones.
- Practicar la toma de decisiones de forma autónoma.
- Trabajar valores como son la empatía, la solidaridad, la racionalidad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la justicia, el trabajo en equipo, la libertad, la aceptación, la asertividad, la valentía, el silencio y la voluntad.

Los contenidos que se pretenden trabajar son:

- Educación intercultural.
- Resolución de conflictos.
- Toma de decisiones de forma autónoma.
- Valores: la empatía, la solidaridad, la racionalidad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto, la amistad, la educación, la justicia, el trabajo en equipo, la libertad, la aceptación, la asertividad, la valentía, el silencio y la voluntad.

En relación a los resultados obtenidos, destacamos que:

En este caso tenemos nuevamente un 100% de los alumnos que han opinado que no entrarían a ese bar, ni dejarían a su amigo chino solo, sino que se irían con él a otro sitio, a pesar de que el resto de sus amigos han entrado. Algunas de las explicaciones que han dado son:

- "... porque esto es injusto."
- "Tiene que dejar entrar a todo el mundo y no ser un racista".
- "Yo me iría con el chico chino porque a mi ni me gustaría que me dejaran sola".
- "Paso de pagar al dueño (del bar) para que sea tan injusto".

- “Es mi amigo, no le voy a dejar solo”.
- “Por solo tener padres de otra nacionalidad y que tú tengas sus rasgos, no es motivo para no dejarte entrar”

Ahora bien, aquí hemos hecho una distinción en relación a la segunda cuestión del dilema que es: *¿Te parece que este caso debería denunciarse? ¿O tiene derecho el dueño a decidir quién entra en su bar y quién no?*

En este caso, hemos encontrado que 8 de 22 alumnos, no denunciarían este acto puesto que consideran que el dueño es libre de decidir quiénes son sus clientes, es decir, quiénes pueden entrar a su local. En algunas ocasiones, han contestado a esta pregunta diciendo lo que creen que se puede o no puede hacer, lo que indica un desconocimiento de la ley del derecho de admisión. Otros han opinado que, simplemente, el dueño va a perder clientes, y que a lo mejor no les deja entrar por algún motivo. Algunos, incluso, han valorado que el chico chino es quien debe ir a denunciar tal acto.

Con respecto a los 14 alumnos restantes opinaron que se debe denunciar la situación. Algunos testimonios fueron:

- “Denunciaría porque....
 - “... no hay una ley que diga eso.”
 - “... atenta contra los extranjeros.”
 - “... todos somos iguales.”
 - “... es un sitio público”.
 - “... es racismo”.
 - “... el dueño no tiene derecho a prohibir el paso”.
 - “... le da igual que entre uno que otro, con tal de que gane dinero”.

Con algunos de estos argumentos podemos identificar la falta de madurez, pues se trata de niños de doce años, que tienen poca experiencia en temas como este. No obstante, todos ellos se muestran firmes con su opinión y defienden y apoyan a su amigo extranjero cuando ven que lo que está sucediendo es una injusticia.

6. Conclusiones y resultados

En primer lugar, haciendo referencia a los objetivos, podemos decir que todos ellos han sido cumplidos de manera satisfactoria como se puede ver a lo largo del trabajo; pues hemos trabajado la educación intercultural a través de dilemas morales con niños de edades comprendidas entre los 11 y los 12 años de edad, lo que nos ha permitido conocer y analizar sus opiniones y su nivel de desarrollo moral, ante situaciones conflictivas en las que entran en juego personas de diferentes culturas. Esto también no ha permitido averiguar si existe aversión o respeto hacia las mismas y describir la percepción que tienen sobre los inmigrantes a través de la resolución de dichos dilemas, todos ellos relacionados con situaciones que pueden darse en la vida cotidiana.

Asimismo, con la propuesta didáctica de los dilemas morales hemos trabajado los valores relacionados con la buena convivencia entre diferentes culturas, como pueden ser la tolerancia, el respeto, la igualdad, la solidaridad, la libertad, etc.

Por otro lado, a lo largo del trabajo también hemos hecho un análisis breve de la legislación educativa en relación a nuestro tema principal, del cual hemos concluido que la normativa actual no muestra una respuesta a la realidad del mosaico cultural que tenemos en nuestras aulas. No obstante, ofrece una respuesta, aunque no muy completa, a través de la educación compensatoria.

Además hemos podido conocer qué enfoques y metodologías han existido y existen para dar respuesta a la diversidad cultural. En este caso, consideramos importante recalcar que no existe ningún enfoque, modelo o metodología que sea perfecto para el trabajo de la Educación Intercultural, pues cada uno pone el énfasis en un aspecto concreto. Sin embargo, destaca un modelo, que consideramos el más completo de todos: La Educación Intercultural.

Este enfoque aboga por la integración cultural y la plena igualdad entre todos los habitantes de una misma nación independientemente de su cultura de origen, su idioma o sus características físicas, fomentando el intercambio, la interacción y la aceptación de las diferencias.

En cuanto a los resultados obtenidos en la propuesta didáctica, podemos decir que según la teoría del desarrollo moral de Kohlberg, se puede afirmar que estos alumnos, se

encuentran dentro del nivel convencional, en el estadio 3, lo cual se corresponde a la edad en la que se encuentran. Esto se puede observar en la perspectiva del individuo en relación a otros individuos que tienen, y en la conciencia de sentimientos compartidos que priman sobre los intereses individuales. A pesar de esta empatía y esta capacidad de ponerse en el lugar del otro, también destaca cierto egoísmo entre las respuestas dadas, sobre todo en los casos en los que el dinero entra en juego o se ven afectados los beneficios propios.

Con respecto a las etnias o culturas citadas en los dilemas, podemos subrayar, como ya hemos comentado anteriormente sobre el Informe Anual de la FSG (2017), que la etnia gitana es la más discriminada y en la que los niños se han expresado con más desprecio.

Destaca también, entre las respuestas, la dificultad que tienen estos niños para afrontar este tipo de problemas y hacer frente a las personas que realizan este tipo de discriminaciones. No obstante, esto es algo totalmente normal, ya que se trata de niños de doce años, cuya experiencia en este sentido es escasa, o en algunos casos es prácticamente nula.

Por otro lado, consideramos importante recalcar que estas respuestas que han dado los niños no son del todo fiables, pues no sabemos hasta qué punto ellos han contestado de manera sincera. Es más, estos niños se encuentran en el estadio 3, por lo tanto, lo lógico es que contesten en función de lo que saben que se debe hacer, y no sobre lo que ellos harían realmente, ya que es característica de esta edad, como ya hemos visto en la explicación ofrecida en los diferentes estadios, la necesidad de ser buen chico o buena chica a los ojos de los demás y apoyar la conducta políticamente correcta para no entrar en conflicto. Antes de llevar a cabo la actividad, pedimos a los niños que contestaran a los dilemas de manera anónima, para evitar que respondieran en función de lo que ellos creían que nosotros queríamos escuchar o leer y para que sus respuestas fueran lo más sinceras posibles.

Asimismo, hemos de tener en cuenta que esta muestra que hemos seleccionado no es representativa, pues consta de un número reducido de alumnos siendo todos ellos de la misma ciudad, del mismo colegio y de la misma clase. No obstante, esto es inevitable, pues conocemos las limitaciones que existen para llevar a cabo este tipo de actividades durante las prácticas que realizamos en los colegios.

En cuanto a la puesta en práctica de esta propuesta, hemos de recalcar que el centro y la maestra-tutora en particular, nos han ofrecido todo tipo de facilidades y ayuda.

Después de realizar todos los dilemas en papel y de forma anónima, los niños plantearon la posibilidad de hacer estos mismos dilemas en forma de debate entre toda la clase, ya que es un contenido que estábamos trabajando esos días y era algo que les gustaba practicar y les motivaba. Después de hablarlo con la tutora, decidimos acceder a la propuesta de nuestros alumnos y elegimos uno de los dilemas para hacer el debate. En este caso el dilema elegido fue el número uno: ¡Es mejor tener amigos de tu misma nacionalidad!

Los niños se distribuyeron en dos grupos: uno de ellos a favor y otro en contra. El dato curioso del debate que se produjo es que fue precisamente un alumno extranjero el que defendía la opinión de que dejaría a su amigo colombiano y haría caso a sus padres. Este acto me llamó mucho la atención, pues siendo extranjero es más común tener más empatía con las personas que se encuentran en su misma situación. Después de esto, mientras los niños debatían, pudimos ver que algunos alumnos que defendían la opinión contraria le decían cosas como: “Y tú que eres extranjero, imagínate que todos te hacemos lo mismo, y te dejamos para hacer caso a nuestros padres, ¿cómo te sentirías en ese caso?”. Esto le hizo reconsiderar su opinión.

Otros alumnos de su “bando”, se defendían utilizando una frase que dijo un policía que les dio una charla sobre ciberacoso el día anterior: “Los padres, aunque no lo parezca, siempre quieren el bien para vosotros. Debéis hacerles caso”.

Finalmente, diremos que la experiencia que realizamos como debate, fue muy intensa e interesante, y los niños argumentaron mucho más sus opiniones que cuando tuvieron que hacerlo por escrito. En algunas ocasiones, incluso, era tal el fervor de sus opiniones que utilizaban argumentaciones excesivamente duras para apoyar sus ideas.

Ahora, y más que nunca, estamos seguros de la necesidad de trabajar la competencia intercultural a la que hemos hecho referencia a lo largo de este trabajo, para poder vivir en un mundo en el que predominen los valores, entre ellos, la paz, la tolerancia y la igualdad, independientemente de cuál sea la cultura de procedencia. Somos conscientes, pues, de la responsabilidad y de la labor tan importante que las escuelas tienen en este sentido.

Estamos de acuerdo con Carbonell i Paris (2005) cuando afirman que:

Esta educación para la igualdad implica estar dispuesto a mucho más que conocer y respetar las costumbre y las tradiciones de los recién llegados y recién llegadas, supone estar dispuestos a compartir los privilegios de los que se beneficia en exclusiva el grupo mayoritario, a compartir realmente el poder hacer auténtica y posible la igualdad de derechos y de oportunidades entre los seres humanos que conviven en una sociedad determinada (pp. 71-72).

7. Referencias bibliográficas

Aneas Álvarez, M^a. A. (2005). Competencia Intercultural, concepto, efectos e implicaciones en el ejercicio de la ciudadanía. *Revista Iberoamericana De Educación*, 36 (13), 1-9.

Aparisi, M. D., Pérez-Delgado, E., & García-Ros, R. (1991). *La psicología del desarrollo moral: Historia, teoría e investigación actual*. Madrid: Siglo Veintiuno de España.

Bernabé Villodre, M^a. M. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Revista Educativa Hekademos*, 11, 67-76

Carbonell, F. (2005). *Educación en tiempos de incertidumbre: Equidad e interculturalidad en la escuela*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, núm. 142, de 25 de julio de 2016. Recuperado de: <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2016/07/25/pdf/BOCYL-D-25072016-3.pdf>

- FSG. (2017). *Discriminación y Comunidad Gitana. Informe Anual 2017*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano.
- García Moriyan, F. (2015). *Hazloquedebas*. Recuperado de: <https://hazloquedebas.wikispaces.com/Dilemas%20morales#Libertad>
- García, M.d.M., & Oliveras, E. (1999). Formación del profesorado en educación intercultural: un caso práctico. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 36, 199-209.
- González Monje, M. (2013) Detección de estereotipos en alumnado de Educación Primaria. *Revista didáctica de la acción educativa española en Francia*, 8, 32-41.
- Hersh, R. H., Paolitto, D. P., & Reimer, J. (1979). *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg*. Madrid: Narcea.
- INE. (2017). *Cifras de Población a 1 de enero de 2017. Estadística de Migraciones 2016*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó
- Leiva Olivencia, J. J. (2012). La formación en educación intercultural del profesorado y la comunidad educativa. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 2, 8-31.
- Mendonca Bonnet, D. (2008). Sobre el concepto de dilema moral. *Revista Discusiones*, 8, 117-127
- Pastro, J. y Almarcha, F. (2011). Multiculturalismo e interculturalidad. Desmitificando el modelo canadiense. En P. Beaucage, *Interculturalidad: Comunicación y educación en la diversidad* (pp. 43-72). Barcelona: Icaria.

Portal de inmigración (2010). *Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor*. Recuperado de <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201003/graficos/index3.html>

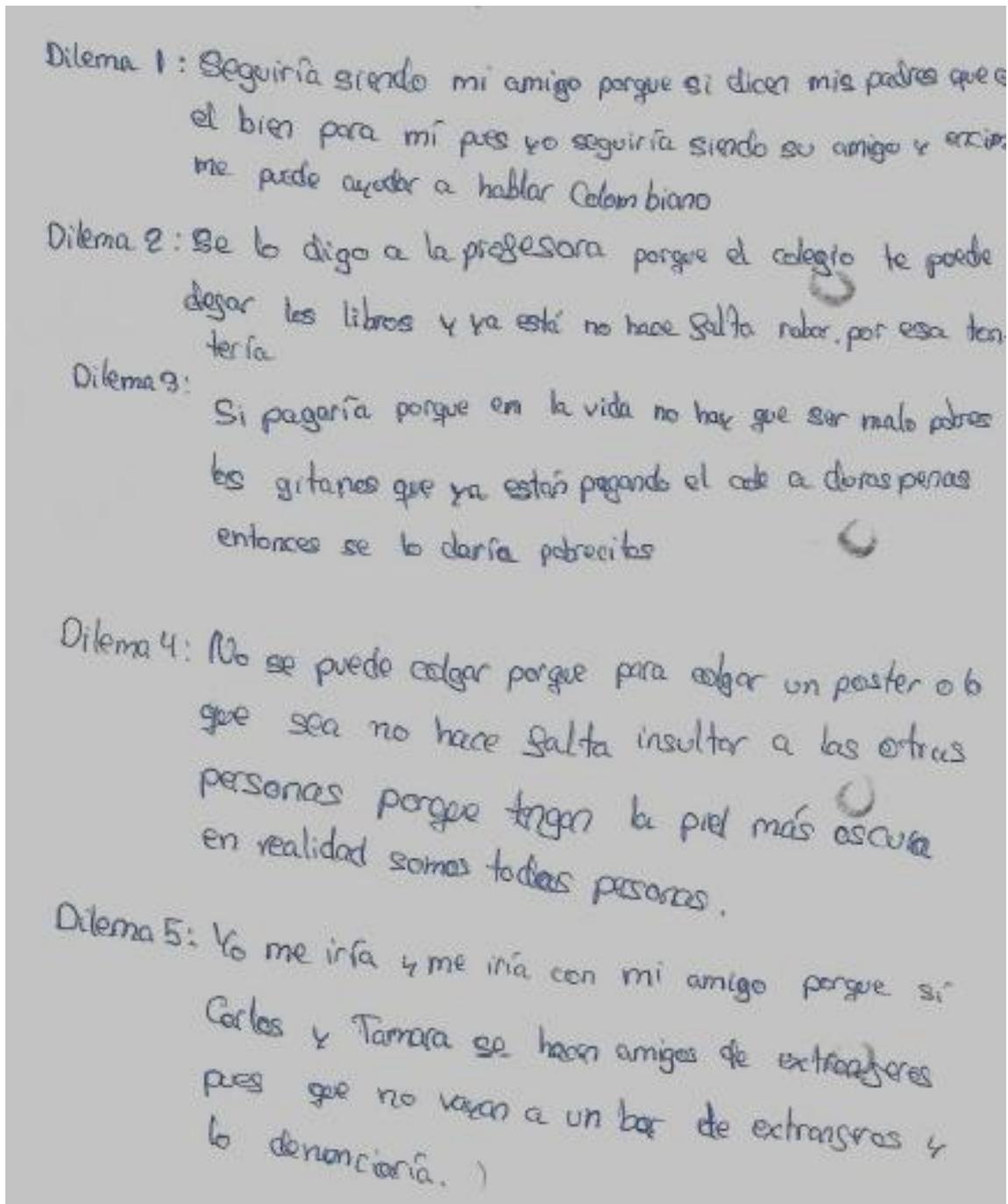
Quintana Cabanas, J. M. (2005). *Pacifismo, cultura social e interculturalidad: Perspectivas desde la educación*. Barcelona: Ppu.

Smith, P. L. (1977). *Moral development and Behavior: Theory, research, and social issues*. New York: Holt, Rinehart and Winston

8. Anexos

Anexo I: Respuestas de los alumnos sobre los dilemas

Alumno 1:



Alumno 2:

DILEMA 1:



Yo seguiría siendo su amiga, porque las amistades son para siempre, y estoy segura de que mis padres cambiarían de opinión.

DILEMA 2:

Yo me casaría y no diría nada porque es pobre y no tiene dinero, pero en cambio el otro niño tiene más dinero por compartirlo y el patio no me importa.

DILEMA 3:

Yo les pago 18€ porque es injusto que vayamos todos meses ellos dos porque sus padres no tienen trabajo.

DILEMA 4:

Yo no la colgaría, porque si fuese una persona con la piel negra me indignaría ver ese poster o leer ese poster, o cualquier otra persona también puede ponerse triste o no entender porque.

DILEMA 5:

Yo me iría con el chico a otro lugar, porque es injusto que no le dejen entrar y denunciaría porque es injusto.

Alumno 3:

Dilemmas

Dilema 1: Yo seguiría siendo su amigo porque si es tu mejor amigo no vas a dejar de ser su amigo porque te lo digan tus padres

Dilema 2: Yo se lo diría a la profe porque los demás no tienen que pagar el castigo

Dilema 3: Yo se lo diría al dinero para que sepan porque también tienen derecho a ir

Dilema 4: No se debe copiar porque faltaría el respeto a otras personas haciendo ese comentario porque no son inferiores y porque no puedes lastimar el respeto

Dilema 5: No entraría y me iría a otro lado con mi mamá, y se dice no tiene derecho a prohibir el paso, y si que es denunciado y lo del cartel es ofensivo

Alumno 4:

DILEMAS

- 1º - Seguiría siendo su amigo porque es mejor y le aprecio y los amigos son lo primero
- 2º - Se lo diría a la profesora porque yo le seguiría queriendo y se le da las razones no pasara nada.
- 3º - Que les den los 18€ a ellos porque se lo merecen
- 4º - Que estoy en contra porque es racismo y habla mal de otros y todos somos iguales y da igual que color de piel tenga
- 5º - No tiene derecho si se puede denunciar porque es racismo y yo no entraría porque el niño es mi amigo y me cae bien

Alumno 5:

Dilemas

Dilema 1: Yo seguiría siendo su amigo. Porque para mí mis amigos son mejores que estar con el móvil.

Dilema 2: Yo se lo diría a la profesora explicándole el motivo. Porque sería mejor hablar.

Dilema 3: Yo creo que la directora debe hacer caso de la tutora. Porque me parece mejor la felicidad de los niños que el dinero.

Dilema 4: No se debe colgar porque puede haber niños de color oscuro lo pueden ver, y sentirse mal.

Dilema 5: Yo creo que me iría con Hoang Jian porque no me parece justo que el niño no pueda entrar. Yo denunciaría a al responsable porque ^{somos} todos por igual.

Alumno 6:

Dilemas

Dilema 1 :
Yo seguiría siendo su amigo porque los dos te van a apoyar mucho pero porque sea de otra cultura no significa que no me vaya a ayudar y apoyar igual que mis padres.

Dilema 2
Yo se lo diría a la profesora porque si Pedro es así con razones por lo que lo ha hecho la profesora y los compañeros lo entenderían, ya que también es injusto que los demás se queden sin recreo por su culpa, y además yo se seguiría queriendo ya que se entendería.

Dilema 3
Yo se daría el dinero para que pueda ir a la excursión porque ellos también se merecen ir a la excursión.

Dilema 4
Estoy en contra de dicho poster, ya que si la clase es de la igualdad es fortería poner lo contrario ya que si que tiene que expresarte pero no en clase de igualdad.

Dilema 5
Yo me iría con el chico porque es injusto que por solo tener padres de otra nacionalidad y que tu tengas sus rasgos no es motivo para no dejarle entrar, además yo si que denunciaría a el señor ya que no tiene derecho a elegir quien entra y quien no, porque

Alumno 7:

Reducir (Ctrl+1)

Dilema 1

Me buscaria otros amigos porque si me quitaron todo eso no estaria comodo en mi propia casa.

Dilema 2

No se lo diria a la profesora porque sino no podria aprenderia.

Dilema 3

No les daria mis 18 euros porque no es justo.

Dilema 4

no se deve colgar ese poste porque sino pueden ^{sentimientos} ~~no~~ no estoy de acuerdo ca ese ^{haber}

Dilema 5

me illa a otro sitio porque no es justo
y denunciaría a ese bar porque no hay
una ley que diga eso

Alumno 8:

Dilema 1: Yo seguiría siendo su amigo, porque a lo mejor él no puede hacer más amigos, porque le ven raro. Así que seguiría siendo su amigo, y creo que sería más más felices aunque mis padres me castiguen. Porque todo el mundo se merece la igualdad y el cariño, y porque él sea colombiano, no significa que le tengan que rechazar.

Dilema 2: Se lo daría a la profesora, aunque el chico nuevo, Pedro le este pasando mal. Pero no me parece justo que porque lo haya robado él, los que no han hecho nada sufran y además podríamos compartir los libros con Pedro y ayudarlo con los deberes y los estudios.

Dilema 3: No doy esos 13 euros a los niños gitanos porque no me parece justo que porque sus padres estén en el paro, tengamos que pagar el 10% del dinero para que viajen los dos niños gitanos. Aunque los dos niños gitanos me dan un poco de pena. :/

Dilema 4: Estoy en contra, porque a lo mejor hay un niño o más en el colegio que son de piel oscura, y les pueden agredir y pueden pasar mal, que los demás niños se rían de ellos, etc. Aunque ellos se hayan esforzado, pero algún día les podría pasar a ellos y se sentirían mal, por eso no lo exponería.

Dilema 5: Yo me iría con Huang Tian a otro sitio en el que le dejen entrar, porque él se sentiría triste si no le dejan entrar, porque a lo mejor un día le ocurre al portero. Yo creo que se debería denunciar, porque no es justo que porque él sea extranjero no le dejen entrar y que porque los demás seamos españoles nos dejen entrar, es muy injusto.

Alumno 9:

Dilema 1: Yo haría caso a mis padres ya que tengo otros amigos y mis padres buscan lo mejor para mí.

Dilema 2: Yo se lo diría a la profesora, por que a mí no me gustaría que me lo quitaran y la gente lo sepa.

Dilema 3: Yo sí se lo pagaría ya que me da igual pagar un poco más por que unos compañeros puedan venir.

Dilema 4: No le dejaría colgarlo por que tienen su libertad de expresiones pero hasta cierto punto y sin ofender a nadie.

Dilema 5: Yo me quedo con Juan Han por que también es mi amigo y iríamos a otro bar, también me da igual que el dueño ponga eso que haga lo que quiera.

PROBLEMAS, DILEMAS

Dilema 1: Yo intentaría explicar a mis padres que es bueno y mi mejor amigo, además que es buena persona, también pienso que no tienen unas costumbres raras, y un amigo es para siempre, y sobre lo del castigo no sé que decir, además, si dejas de ser su amigo creo que se quedaría solo y yo me sentiría culpable.

Valorando a lo del castigo no pasa nada pero le quiero y es bueno.

Dilema 2: Yo se lo diría a la profesora, porque se pueden hacer las paces y se pueden compartir los libros y quedar para estudiar y se puede hablar con los compañeros para que le perdonen y que haga más amigos y compartir los libros con él para que no suspenda y que todos estemos bien.

Dilema 3: Yo sí que les pagaría porque son niños y tienen derecho a ir a la excursión y para que estemos todos juntos y nos lo pasemos muy bien, además si ya estoy en esa situación me gustaría que me los dieran para poder ir y mis padres creo que también me dejarían.

Dilema 4: Yo creo que ese póster no se tiene que exponer porque cada uno es como es, y que los que han hecho ese trabajo tienen que repetirlo, además, los personajes de otro país que se van a disgustar bastante, es como si tú vas a otro país y pare algo en contra tuya, no es justo, cada uno es como es.

Dilema 5: Yo me iría con Huang Sian, porque es justo, es como si yo me voy a China y no me dejan entrar y a mis amigos que son de allí, sí, no es nada justo, encima Huang Sian se quedaría solo y no quiere, además para de pagar al dueño para que sea tan injusta. Y creo que no se le podría denunciar porque es su bar y hace con él lo que le da la gana así que creo que no se podría denunciar.

Alumno 11:

Anónimo

DILEMAS

DILEMA 1:

Seguiría con él o ella, porque creo que son muchos años y al fin y al cabo puedo llegar a un acuerdo y charlar con mis padres. Creo que en parte, aunque me den un castigo, me aceptarían igualmente.

DILEMA 2:

No lo daría, porque no quería meterme en esas cosas. En este caso hablaría con Pedro e intentaría solucionarlo con él y lo profejaría porque es mejor dialogar que chibante sin más.

DILEMA 3:

No daría los 18€, porque pienso por una parte que el viaje es bastante caro y por otra parte pienso que es muy duro para ellos pero al fin y al cabo pueden ir a Barcelona en otra oportunidad.

DILEMA 4:

No creo que debería colgarlo, porque creo que puede llegar a hacer daño a otras personas a parte de que seguro que si ellos fueron de otra ruta tampoco te gustaría ese trabajo. Desde la opinión del profesor les daría la oportunidad de repetirlo con otros argumentos.

DILEMA 5:

Me quedaría con mi amigo = iría a otro bar, pienso que por una parte el dueño está consultando la cosa china, etc. y aparte creo que el dueño está perdiendo clientela. A la segunda pregunta lo respetaría porque creo que el dueño es responsable de los beneficios y pérdidas que tiene ese negocio.

Alumno 12:

Dilema 1 = hago otros amigos porque mis padres quieren lo mejor para mí y si juego con ellos me podrían sacar cosas malas

Dilema 2 Me queda en el recreo porque podría tener el helado y el niño marrón que se podría comprar otra

Dilema 3 que ellos no se reían porque no es mi culpa que no tengan dinero para eso que pidan dinero y lo reuran

Dilema 4 que no se puede Exponer porque atenta contra otras personas, En parte es racista y pueden tener libertad de Expresión pero esta es paraverde de la raza

DILEMA 5 ya me iría con tu mamá y el chico a otra lado. El chico lo tendría que denunciar porque tiene el dueño que dejar entrar a toda el mundo y no ser un racista

Alumno 13:

- 1 - Seguirle siendo su amiga, porque es mi amigo y es una persona normal y corriente, todos somos iguales. Además es una injusticia que por ser diferente no pueda jugar con el o relacionarse con él.
- 2 - Yo se lo daría a la profe. Y luego lo ayudaría a estudiar para que no se quedara sin libro, o copiaríamos el libro, lo más importante del libro. O estudiaríamos juntos.
- 3 - Yo creo que los ASE son para mí, porque si cada uno se paga los susos, ¿por qué a ellos le va a salir gratis? y porque yo prefiero que pague ASE menos.
- 4 - Yo creo que no se debe poner eso, porque se insulta a alguien no me parece correcto, así no me gusta que me insulten, así que no insulto a las personas por ser de una u otra o de otra.
- 5 - No haría con Juanjac a otro loco, porque es injusto, porque si es igual que yo, Juanjac y yo nos iríamos a otros locales que dejen entrar a todo el mundo. Yo creo que no se debe denunciar, porque si el propietario quiere que entro, yo como es chino pues le ayudo a ir por la ciudad.

DILEMA 1

Yo haría caso a mi padre ya que si no, no me dejarían salir y no tendría sentido seguir en el, porque igualmente ya te vería en el colegio.

2

Yo no se lo diría a la profesora, solo con media hora más de clase durante un mes, en cuanto pase el mes padre sería feliz y aprobatoria, y al niño marroquí le compraría otro porque tiene más dinero.

3

Yo le daría esos 18 euros y le diría a mi padre que al final eran 18 euros más, aunque le mintiría, pero haría feliz a dos personas.

4

Yo claramente no colgaría el póster, es cierto que cada uno tiene libertad de expresión pero en este momento siendo al racismo, todos somos iguales y debemos respetarnos.

5

Yo me iría con el chico chino, esto no es justo que porque sea extranjero, no deba entrar, yo la verdad no discriminaría a nadie por su origen.

Alumno 15:

Dilema 1: No le diría porque aunque con alcoholismo no significa que con vola persona, y también porque alcohólico no significa una amistad tan fuerte como la soya y la misa. Pero de igual que me contaban otro más, porque me importan más los amigos que el más.

Dilema 2: Yo no se le diría porque me importa más mi amigo que quearme con uno. Aunque haya gente. Porque si otro más si tiene dinero y se pueda comprar otro ya que este no tiene dinero.

Dilema 3: Yo sí que se le diría porque a mí no me gustaba que no estar con mis amigos es una excusa, además a mí no me ha falta gana dinero, pero a ellos sí. Si se le pago ellos me harán un pequeño favor por ello.

Dilema 4: No, no se debe decir, porque no tienes por qué que los de la piel oscura son inferiores, porque a la mujer ellos están haciendo cosas que nosotros no sabemos. Y porque a la mujer se le habla que hablan así de ellos porque "todos somos iguales sólo que diferentes".

Dilema 5: No, no diría, yo creo que tendría que decirle porque se de igual que entre uno que otro con él que ganas dinero te de igual que otro. Y me pesa muy mal se calle porque de igual que sea extraño, alto, bajo, con gafas. Y además digo que hay más cosas que si que pueda enseñar. Pero

Alumno 16:

DILEMA 1

Yo estaría de la parte de mis padres, porque ~~se~~ conociendo amigos de tu lengua te ayudarían y tendrías muchos amigos.

2 Yo no se lo daría a nadie, porque Pedro es pobre y no tiene dinero, y además Pedro necesita ese libro más que el chino.

3 Yo se lo daría a los titanes, porque me parece injusto que nosotros tengamos dinero y navajos, y que ellos no tengan dinero y no seayan.

4 Yo estaría en la parte de que no lo pongan, porque nadie es inferior a nadie todos somos iguales pero diferentes, y nos deberíamos respetar todos.

5 Yo me iría con El chino a otra parte, porque me parece injusto que no pueda entrar el chino, yo donaría al ~~tesorero~~ tesoro del bar para que el chino pueda entrar en ese bar.

Alumno 17:

diema 1.

* Segura siendo su amigo, pero también depende de como sea. Si es un niño un poco maniático y peculiar pues sí. Pero en todas las cosas pasará más amigos y jugaremos todos juntos. Pero creo que mis amigos son mis amigos. Además no me importa que me quiten el móvil, es más me importan más los amigos y las personas. Creo que si fuera muy fuerte la amistad no creo que encontraré algo tan igual.

diema 2.

* Yo no se lo diría ya que no tengo dinero para hacerla y esa comportera a la que se le va controlando. Ella tiene más dinero yo. Pero no me parecería irto. Ella también se puede sentir otro. Pero por otro momento si sería chérra.

diema 3

* No si se lo pagaría ya que los perros no tienen dinero y además imagínate que soy yo la que por desgracia no tiene dinero. Pues obviamente como me gustaria que me ayudaran a pagarla. Pero siempre puedo pagarle la mitad. Y la otra mitad la pago yo. Hay que ser buena persona, y prestar a gente que no tiene.

diema 4.

* No me gustaria porque ya que cada uno es como es, no porque tengas gafas o seas de otra religion vas a ser peor o mejor. Puede que si, que uno con gafas vea algo peor que tú. ¿Pero y? Que para, yo tengo gafas y veo muy bien, estoy contenta como soy. Con que te acepte tu familia ya vale. No importa lo que digan los demás.

diema 5

* No, entraría ya que no puedo ir a mi amiga sola, prefiero ir otro día sin ellas, y voy yo sola o me muevo en google haber de lo que es y si veo algo que es sobre algo divertido pues entrare sino no creo que entre. Pero bueno, me parece injusto esos carteles.

DILEMA

- 1) Seguiría siendo su amigo, porque aunque este castigado seguiría siendo feliz, porque lo tengo a él. Además si me castigan sin móvil o sin PS4, para mí la tecnología no es todo, para mí lo importante es la amistad, y como él para mí no es una mala influencia, seguiría siendo su amigo, pero si algún día me hiciera algo, ya si que no sería su amigo, pero como todavía no me ha hecho nada...
- 2) Yo se lo diría a la profesora, pero luego haría los papeles con él. Entiendo que es pobre pero también ese niño necesita estudiar, Yo creo que la profesora tenía que darle el libro a Pedro para que pueda estudiar, o darle unos apuntes. Porque la profesora tiene que entender que el niño no puede estar sin libro. O yo lo comparto con él.
- 3) Yo creo que se los daría, pero ellos no tendrían que hacer algo a cambio. Como por ejemplo dejarme su boli multicolor o algo así. Pero yo se los daría. Aunque sea los rogo de mi tuerca y se los doy porque mis padres no me lo darían. Y también porque en la excursión nos lo pasaríamos mejor toda la clase.
- 4) Yo creo que el poster no se debería poner porque a las personas de color les sentiría mal. Yo se lo mandaría repetir. Pero como es su libertad de expresión, en el otro poster en el que la mundo repetir pueden buscar que número de personas que hay de cada color.

5) Yo me iría con Hang Jiang, porque el niño se quedaría solo y se enfadaría con nosotros. Además el niño tiene derecho a entrar. Él y yo nos vamos a otro bar. Yo creo que se debería denunciar porque todos tenemos derechos a entrar en el bar.

Alumno 19:

Dilema 1: Seguiría jugando con mi amigo, porque si es con el que mejor me llevo de la clase será por algo, además tampoco me llevaría tan bien con los otros niños que con él. No haría caso a mis padres porque un 'mejor' amigo o un amigo es más que jugar a la tablet, con el móvil, puede que se les pase, pero si no se les pasará seguiría pensando lo mismo, si no pudiera salir a jugar me quedaría estudiando que para eso es mi deber. Al final mis padres me quitarían a por lo menos los intentarían convencer de que no importa la raza....

Dilema 2: Ya se lo diría a la profesora, porque le podríamos prestar a Pedro los quites del libro. No se lo diría por lo del recurso, le daría una segunda oportunidad, porque si no se lo dieramos, Pedro tampoco entendería que no tiene que robar, solamente tendría que pedirnoslo prestado, para eso somos amigos, tampoco se lo diría a la profesora para traicionarle, solo para "ayudarlo" a ser mejor persona... Además no sería justo para nosotros ni tampoco por el shift maraqui, porque seguramente se tendría que comprar otro libro y gastarse el doble de dinero.

Dilema 3: No les daría los 180, no por la razón, ni porque sus circunstancias son diferentes, sino porque no sería justo para los demás, además puede que si se lo damos puede que luego se acostumbrara a que ellos no lo tienen que pagar, se lo pagamos nosotros. Cuando se lo van a dar el dinero, tampoco sabemos si sus padres han catado pensar trabaja al menos. Se lo tendría que pagar al colegio como pago otro recurso. Además los 180 que nos dan son para ayudarnos también a nosotros, puede que no nos llevamos muy bien con los niños... Puede que mis padres tampoco dejarían que se los prestase

Dilema 4: Yo no lo expondría ni dejarían que lo expusieran porque, si lo ve un niño con ese color de piel, puedes herir sus sentimientos, además de que están trabajando en ese proyecto, el tema de que no importa de que religión seas... Yo si fuera el profesor si que valoraría esa parte, porque los niños deben de entender que esa no se puede poner, puede que los hiciera volver a repetir el trabajo para exponerlos pero sin esa parte...

Dilema 5: Yo me quedaría con mi amigo chino, porque para eso he venido con él y es mi amigo, me parecería mal por parte de los otros dos que dejen a su amigo ahí plantado solo porque no es español, me gusta más irme a otro lado con él y pasarla igual de bien. Por parte del portero me parece fatal por sola dejar entrar a los españoles, ya podría ser el español que pueda que no los sea, además lo denunciaría porque eso no se puede hacer, sola puede que tenga derecho a poner esa norma si el bar, o el casino son privados, porque si fueran públicos

Alumno 20:

Dilema 1:

Yo seguiría con ella / él porque en primer lugar a mí no me gustaría que me dejaran de lado por ser de otra cultura y segundo llegaría a un acuerdo con mis padres para que el castigo no fuera tan fuerte.

Dilema 2:

Yo se lo diría a la profesora y le diría que registrara la mochila de todos para "descubrir" quien es y así mi amigo no sabría que le sigo yo y luego le compraría el libro.

Dilema 3:

Yo sintiéndolo mucho ~~pero~~ pero no se lo daría, no porque sean gitanos sino porque en primer lugar a lo mejor los necesito yo para otras cosas y en segundo lugar mis padres se han esforzado y siguen esforzándose para mantener a la familia y poder pagar las excursiones.

Dilema 4:

Yo creo que el profesor tiene razón, porque la libertad de expresión es lo que to piensas siempre que respetes a los demás. Si los niños que lo hicieron fueran de piel oscura, no les gustaría que lo colgaran, en mi opinión no tienen empatía.

Dilema 5:

Yo me iría con el chico chino porque a mí no me gustaría que me dejaran sola. Aparte hablaría con los demás para que se vinieran y yo no lo denunciaría porque el señor del restaurante puede decidir quien quiere entrar, también el señor del restaurante está perdiendo clientes, ~~a~~ de además a lo mejor no quieren que entren por algún motivo.

Alumno 21:

Dilemas morales

1. dilema 1: :3

Yo seguiría siendo su amiga porque al mejor el no tiene más amigos y alguien porque sea diferente no se puede excluir además no por ser colombiano va a ser mala influencia un Español puede ser más malo que un Colombiano (un Español también puede ser mala influencia) no por ello se le debe excluir y si yo creo que es buen amigo y amante pues no por ello voy a dejarle el castigo no durara mucho ~~de~~ ^{al menos} no ~~dejar~~ ^{asta} que me independice

2. dilema 2:

Yo creo que no lo diria ya que pasar un mes sin patio no es lo mismo que suspender y no poder tener una carrera digna pero me parece mal que la chica ahora no tenga libro luego ~~se reuniriamos~~ ^{dinero para pagar otro}

3. dilema 3:

Yo no se lo daría a ellos le saldria gratis y nosotros tendríamos que pagar más ~~un~~ ^{no} me parece bien que ~~no~~ ^{no} a ellas les salga gratis y que nosotros tengamos que pagar los 180 euros y 15 más y ellos tan pichos y no tienen que pagar y luego pueden acostumbrarse en que les salt todo gratis

Dilema 4: No, no debería exponer el paster porque cuando acaban tus derechos empiezan los del otro además no pierden nota y pueden dañar a otras personas
!!! todos somos iguales!!! y a la vez muy distintos pero tenemos los mismos derechos seas chica o chico o blanco o negro ponte en el lugar de los demás (y si fuera yo no les pondría nota al trabajo) no porque seamos blancos somos mejores yo soy blanca y hay gente de color mucho mejor persona que yo ¡seguro!

Dilema 5: Da Creo que debería denunciarse porque atento a las extranjeras me quedaría con el y buscaríamos a otro sitio aunque el no es extranjero tiene nacionalidad española ya que vive y estudia en España solo por el nombre y las características físicas de esta persona puedan afectar a que esta persona viva segura en el país y no por ello no pueda entrar en sitios ~~y sea~~
~~ser~~ ~~en~~ ~~reconocer~~

Alumno 22:

Dilema 4
~~Yo voy~~ Yo no creo que se deba exponer ese
poster porque tanto los negros como los blancos son
personas igual, y que por tener otro tono de piel
no son diferentes a los demás.

Dilema 5
Yo no entraría porque al ser de otro país no tiene que ser
excluido. Aunque es un bar no tiene porque poner eso.
~~porque~~ Y ~~porque~~ porque es mi amigo no le voy a
dejar solo